

SAÏDIA SAILING CUP

MELIÃ
SAÏDIA BEACH

MOROCCO - ALL INCLUSIVE

SDS
SOCIÉTÉ DE DÉVELOPPEMENT EN SAÏDIA
GROUPE CCG



CRUCERO Y VELA LIGERA
CLUB NAUTIQUE SAÏDIA - MARINA SAÏDIA

12 y 13 OCTUBRE 2018

**RAM
MAR**

SAÏDIA SAILING CUP 2018

CRUCEROS ORC - LASER 4.7 y RADIAL – CATAMARANES - OPTIMIST

12 y 13 de Octubre de 2018

ANUNCIO DE REGATA

El Clube Nautique de Saïdia y Marina de Saïdia, bajo los auspicios de la FÉDÉRATION ROYALE MAROCAINE DE VOILE organizan la regata SAÏDIA SAILING CUP 2018 para embarcaciones Cruceros ORC, Laser 4.7, Laser Radial, Optimist y Catamaranes, con el patrocinio de la SOCIÉTÉ DÉVELOPPEMENT SAÏDIA, y MELIÁ SAÏDIA BEACH, que se celebrará en el Mar de Alborán y aguas cercanas a la Marina de Saïdia los días 12 y 13 de Octubre de 2018.

1 REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2017-2020 (RRV).
- b) El reglamento de Medición IMS y Sistema de Rating ORC
- c) Las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de la WS (OSR), Categoría 4ª reducida para Cruceros
- d) Reglas de las Clases Laser, Optimist y Catamaranes
- e) Anuncio
- f) Instrucciones de Regata (que podrán modificar y ampliar todos los anteriores)

2 PUBLICIDAD

- 2.1 A efectos de Publicidad, esta Regata será considerada de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WS.
- 2.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad, según el apartado 20.4.1.i de dicha Reglamentación 20 de la WS, la cual será suministrada por la organización.

3 CLASES QUE PARTICIPAN

- 3.1 **CRUCEROS ORC** : Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la **Licencia Federativa de deportista estatal para el 2018** y acreditando que disponen de un seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima para regatas de 300.000€ además de un seguro de accidentes y enfermedades valido en Marruecos.

Podrá participar cualquier Crucero a Vela de un solo casco y con un **mínimo de 8.50 metros de eslora y máximo 720 s/m de GPH**, con **Certificado de Medición Válido ORC 2018 u ORC CLUB 2018**. En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá adjuntar un certificado Estimado y Penalizado como mínimo con 5 segundos/milla en su factor correspondiente respecto a un certificado que hubiese tenido anterior o de un barco parejo, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

- 3.2 A la vista de las inscripciones aceptadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases y los cortes de las mismas buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto”.
- 3.3 **Vela Ligera : Clases LASER RADIAL, LASER 4.7, OPTIMIST y CATAMARANES**: Todos los tripulantes deberán tener Licencia de deportista actualizada, y los NO MARROQUÍES además, deberán acreditar que disponen de un seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima para regatas de 300.000€ además de un seguro de accidentes y enfermedades valido en Marruecos.

4 PRE-INSCRIPCIONES

4.1 Pre-Inscripción:

4.1.1 Las pre-inscripciones (que serán obligatorias y gratuitas) se formalizarán necesariamente en el impreso adjunto y enviándolas por mail a info@desmarque.es ,

junto con una fotocopia de lo requerido en 4.2.2 a), b), c), d) e) y f) **antes de las 20:00 horas del martes 09 de octubre de 2018** .

Los Listados de inscritos y Clasificaciones tanto provisionales como definitivas, además de los Tablones de Avisos Oficiales correspondientes, se exhibirán en la WEB : www.desmarque.es

Para cualquier consulta o confirmación, además del mail info@desmarque.es, teléfono del Comité Técnico del Evento: **+34 608 823 036 - +34 607 698 414**

4.1.2 Una vez recibida y revisada la pre-inscripción si cumple los requisitos y reglas, se le informará al patrón, armador, jefe de equipo ó entrenador, antes de que acabe el plazo de pre-inscripción de si es correcta o no para poder participar.

4.1.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir pre-inscripciones que se reciban después de la fecha límite especificada en 4.1.1.

4.2 Confirmación de inscripción

4.2.1 El responsable de cada barco cuya pre-inscripción cuente con el OK Organizativo (regla 4.1.2 del presente anuncio), deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro:

CRUCEROS ORC: en la **Reunión de Patrones** que tendrá lugar a las **20:30 horas el jueves 11 de Octubre de 2018 en las instalaciones de la Escuela de Vela de la FMV.**

4.2.2 El **Registro de Cruceros ORC** queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada de los siguientes documentos:

- a) Pasaportes de toda la tripulación
- b) Certificado de registro de la embarcación
- c) Certificado válido de Medición ORC 2018.
- d) Póliza de seguros en vigor, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros, hasta una cuantía mínima de 330.600 euros.
- b) Licencia federativa de deportista 2018 de toda la tripulación con Seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima para regatas de 300.000€ además de un seguro de accidentes y enfermedades valido en Marruecos.
- e) Fotocopia de la titulación necesaria del patrón para poder llevar la embarcación.
- f) Permiso de publicidad si es que tuviese, especificando la publicidad que mostrará
- g) Hoja de seguridad firmada declarando llevar todo a bordo
- h) y la firma personal en la inscripción del escrito de exención de responsabilidad y autorización a los Clubes y Comité Organizador para difundir la totalidad de las imágenes recogidas del evento en cualquier medio de comunicación (que figura en la hoja de inscripción)

Vela Ligera: en la Oficina de Regatas (Capitanía Marina de Saïdia), **antes de las 10:00 horas del sábado 13 de Octubre de 2018.**

4.2.3 El **Registro de Vela Ligera** queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada de los siguientes documentos:

- a) Tarjeta de la Clase
- c) Licencia federativa de deportista 2018
- d) Seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima para regatas de 300.000€ además de un seguro de accidentes y enfermedades valido en Marruecos (Para los No Marroquíes)
- e) y la firma personal en la inscripción del escrito de exención de responsabilidad y autorización a los Clubes y Comité Organizador para difundir la totalidad de las imágenes recogidas del evento en cualquier medio de comunicación (que figura en la hoja de inscripción)

5 PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Jueves 11 – Octubre-2018	20:30 horas	- PREUNIÓN DE PATRONES CRUCEROS ORC - Registro de participantes - Entrega de Documentación
Viernes 12-Octubre-2018	10:00 horas	<u>Señal Atención Regata</u> CRUCEROS ORC (Costera Melilla-Saïdia)
Sábado 13-Octubre-2018	08:30 a 10:00 horas	Vela Ligera: - Registro Participantes y entrega documentación
	10:00 horas	Reunión Patronos Vela Ligera
	11:30 horas	<u>Señal Atención PRUEBAS</u> VELA LIGERA Laser, Optimist y Catamaranes
	12:00 horas	<u>Señal Atención PRUEBAS</u> CRUCEROS ORC (Costera o Barloventos/sotaventos)
	(a partir de las 20:00 aprox.)	Cena-Fiesta/ Entrega de premios

6 INVENTARIO DE VELAS. INSPECCIÓN Y MEDICIÓN

6.1. La responsabilidad de acudir a esta Regata con su Certificado de Medición correctamente actualizado, material medido y sellado correctamente, así como el máximo número de velas que puede llevar a bordo (Cruceros), es exclusivamente del patrón del barco inscrito.

7 PUNTUACION

7.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A 4.1 del RRV

7.2 El coeficiente en todas las pruebas será 1

8 CLASIFICACIONES

- 8.1 Para **ORC** las Clasificaciones serán de acuerdo con las Reglas del RTC de la RFEV,
a) Ocean PCS si el viento es estable;
b) Offshore OSN si hay grandes roles y oscilaciones en intensidad de vientos, o encalmadas por ese orden y siempre a criterio de Oficial de Regata no admitiéndose reclamaciones al respecto.
- 8.2 Para vela ligera, se correrá en Sistema de Flota y en tiempo real
- 8.3 Habrá una clasificación para cada una de las clases establecidas

9 SEGURIDAD – SISTEMA OBLIGATORIO DE SEGUIMIENTO (SOLO CRUCEROS)

- 9.1 La seguridad de esta regata estará considerada como de **Categoría 4ª**. Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF con los **canales 16 y 69 como mínimo**.
- 9.2 Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

9.3 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO ESTELA (SOLO CRUCEROS)

Los participantes deberán estar **OBLIGATORIAMENTE** durante la consecución de las pruebas, conectados con el programa de seguimiento en directo de la Regata, mediante la aplicación gratuita que descargarán en sus móviles de forma gratuita. En este enlace podrán seguir las instrucciones <http://bit.ly/1Gft3BP>

Las Tarjetas SIM para redes marroquíes serán facilitadas por la organización en la reunión de patrones para poder testarlas.

Para cualquier información sobre la aplicación ponerse en contacto en el tlf. 608 823 036 ó en el e-mail info@desmarque.es

10 PREMIOS

La relación de premios se publicará oficialmente en la reunión de patrones y en los TOAS (Tablones oficiales de Avisos) de la Regata a la vista de las inscripciones recibidas.

11 RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza toda responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata".

12 MODIFICACIÓN DEL ANUNCIO DE REGATA

El Comité Organizador se reserva el derecho de poder modificar el presente Anuncio de Regata.

INFORMACIÓN ADICIONAL - AYUDAS Y FACILIDADES

- El transporte de las embarcaciones marroquíes será sufragado por la Fédération Royale Marocaine de Voile
- Para los participantes NO MARROQUIES, tanto CRUCEROS como VELA LIGERA, las ayudas que se facilitan se encuentran en documento adjunto "SSCup 2018 -Información participantes".